

## G. Empoderamiento cívico-democrático

Este principio alude a la importancia de formar profesionales de la educación empoderados de los valores cívico-democráticos. Se reconoce la importancia de fomentar acciones desde todos los niveles educativos que posibiliten la formación de una ciudadanía con profundo sentido de respeto a la democracia y los valores que este sistema de relacionamiento social y político promueve. Las aulas son excelentes espacios donde vivenciar todos estos valores y actitudes.

## H. Ética profesional

La ética profesional implica que, los profesionales deben estar empoderados de los principios éticos que rigen su profesión. En el caso de los educadores, los mismos son profesionales que trabajan con otras personas, sujetos de derecho. Pero más allá de las normas institucionales, legales o administrativas, el profesional educador debe internalizar una serie de principios que guían su acción y que le permiten tomar decisiones conforme con unos valores. De ser así, esa actuación enmarcada en esos principios y valores hará que el profesional educador realice su tarea de una determinada forma y que esté orgulloso de hacer lo correcto. Conlleva la aplicación de valores como la honestidad, el respeto, la responsabilidad de lo que uno hace o deja de hacer, entre otros.

## 5. PERFIL DE ENTRADA

**Podrán acceder a este curso los instructores laborales:**

- Que se desempeñan en Centros de Formación y Capacitación Laboral, en Centros de Recursos para la Educación Permanente, acreditado con documentos.
- Contar con título de Bachiller.
- Contar con diploma o certificado del nivel II de la Formación Profesional de Jóvenes y Adultos, o.
- Contar con título de Técnico Superior, o.
- Contar con una formación profesional con una carga horaria igual o superior a 960 horas
- Contar con dos años de experiencia.

## 6. PERFIL DE SALIDA

El egresado de este curso y de acuerdo a su especialidad de base, se desempeñará como profesional docente de los cursos de formación profesional para personas jóvenes y adultas, en los Centros de Formación y Capacitación La-



Director General de Formación Profesional del Ecuador - IPEC

boral, Centros de Recursos de Educación Permanente y Centros de Educación Básica Bilingüe de Personas Jóvenes y Adultas.

**El egresado obtendrá el siguiente perfil que le acredite como profesional educador:**

Desde la mirada pedagógico-didáctica: planificar, desarrollar y evaluar procesos de enseñanza centrada en las personas jóvenes y adultas, a partir del reconocimiento de sus características, siendo capaz de adecuar sus propuestas didácticas conforme se requiera.

Desde la mirada de la innovación: buscar, adecuar, generar, implementar y evaluar alternativas de solución a las situaciones que se presentan en el contexto formativo, para promover y facilitar el aprendizaje de cada uno de los participantes. En este contexto, será capaz de trabajar en equipo, colaborar con otros, trabajar en redes y liderar equipos de trabajo promoviendo la cultura de la colaboración y del respeto.

Desde la mirada pedagógico-curricular: elaborar, implementar y evaluar proyectos educativos, diseños curriculares y materiales educativos acordes a las características y necesidades de la población de personas jóvenes y adultas, aplicando criterios de calidad.

Desde la mirada de la reflexión sobre la práctica educativa: conocer y aplicar procesos de investigación educativa que le permitan comprender la realidad y proponer estrategias de mejora basadas en evidencias; compartir sus conocimientos a través de publicaciones (impresas o digitales), en las que demuestra capacidad de redacción técnico-académica, integrándose a una comunidad de profesionales que genera y comparte conocimientos.

Desde la mirada de la gestión de la información y de los cambios: utilizar con criticidad y creatividad los recursos tecnológicos disponibles, tanto para el desarrollo de las actividades didácticas en el aula como para la comunicación y la gestión educativa. Desarrollará habilidades para seleccionar y utilizar informaciones provenientes de distintas fuentes y en diferentes formatos y podrá producir y compartir informaciones propias a través de los canales que tenga a disposición respecto de los temas de su profesión. Además, será capaz de adecuarse a los cambios asociados con los avances de las ciencias y las tecnologías, comprendiendo el impacto de estos cambios en su vida, en su entorno y en el mundo.



*[Handwritten signature]*  
Oficina General de  
Formación Profesional  
del Educador - TCSC

Desde la mirada del desarrollo profesional: asumir el desafío de la propia formación y el desarrollo profesional, con conocimiento de las distintas opciones profesionales, campos específicos de interés, tomando como principio básico la actualización permanente en el marco del aprendizaje a lo largo de la vida.

Desde la mirada social: interpretar y conocer la realidad sociocultural de los participantes y de otros actores educativos, de modo a interactuar positivamente con ellos y promover el diálogo y la construcción social, basado en valores y principios, además de observar las disposiciones legales que afectan su tarea.

Desde la mirada lingüística: utilizar con alto nivel de proficiencia ambas lenguas oficiales de nuestro país en diferentes situaciones, especialmente en el desarrollo de contenidos educativos de su especialidad.

Desde la mirada ecológica y de la responsabilidad ambiental: desarrollar conciencia crítica sobre la situación ambiental de su entorno, de su zona, de su país y del mundo, con capacidad de proponer acciones para el cuidado, la preservación y la recuperación del ambiente.

El egresado del curso de "Profesionalización docente de instructores laborales de Formación Profesional de Personas Jóvenes y Adultas", será capaz de aplicar modelos de enseñanza de la formación basada en competencias, enfocado hacia el mundo del trabajo, además de brindar orientaciones para la inserción laboral.

## 7. TÍTULO QUE OTORGA

Profesor de Formación Profesional de Personas Jóvenes y Adultas Profesionalizado

## 8. DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN CURRICULAR

El currículum del curso "Profesionalización docente de instructores laborales de Formación Profesional de Personas Jóvenes y Adultas" que se encuentran en el ejercicio de la profesión se organiza de la siguiente forma:

Áreas de formación: El plan de estudio está organizado en áreas de formación. Las mismas constituyen espacios de formación y experiencias donde se aplican los conocimientos y se desarrollan competencias relacionadas con diferentes campos de las ciencias. Estas áreas posibilitan tener una mirada sobre la organización de la propuesta curricular, pero no establece división alguna en térmi-

